

EXAMEN TEÓRICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

P.E.R. Reducido

(Patrón de Embarcaciones de Recreo-Complementario de P.N.B.)

1ª Convocatoria: 6 de abril de 2024

INSTRUCCIONES

1. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles o cualquier otro objeto de telefonía móvil, incluidos PDA, TABLETAS o SMARTWATCH durante la duración de esta prueba, así como la comunicación entre los candidatos.
2. No deteriore el impreso de respuestas. NO DOBLAR NI ARRUGAR.
3. Firme el impreso en el recuadro correspondiente con un bolígrafo.
4. Guarde el bolígrafo y utilice siempre un lápiz HB2 para cumplimentar la hoja de examen con los datos solicitados.
5. Una vez comenzada la prueba señalar, siempre a lápiz HB2, solo una de las cuatro posibles respuestas de cada pregunta de las que consta esta prueba. Si quiere rectificarla podrá utilizar una goma de borrar.
6. Coloque su DNI, NIE, pasaporte o carné de conducir en la mesa de examen a la vista de los miembros del Tribunal durante el desarrollo de la prueba.
7. Esta prueba tiene una duración de **CUARENTA Y CINCO MINUTOS**
8. Este examen se rige a los efectos de elaboración y corrección por lo dispuesto en el RD 875/2014 de 10 de octubre (BOE 247 de 11 de octubre de 2014 de Ministerio de Fomento por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo).
9. No se admitirán por parte de los miembros del Tribunal, preguntas sobre el contenido del examen.
10. Ningún candidato podrá abandonar el aula sin entregar, **OBLIGATORIAMENTE**, el impreso de respuestas. Una vez finalice Vd. la prueba se le entregará la copia amarilla auto copiativa que solo es válida a efectos de autocorrección.
11. No podrá entregar su examen ni abandonar el aula hasta transcurridos, al menos, 30 minutos desde el inicio de la prueba.

Una vez publicadas por el IAD las calificaciones provisionales, el aspirante dispondrá de un plazo de 7 días hábiles para presentar alegaciones remitiendo un escrito a la siguiente dirección:

Sr. Presidente del Tribunal Único
Instituto Andaluz del Deporte.
Avda. Santa Rosa de Lima, 5.
29007. Málaga

Puede encontrar las respuestas y calificaciones provisionales en la página web: <http://lajunta.es/iad> o bien en el Instituto Andaluz del Deporte o en la Delegación Territorial de Educación y Deporte de su provincia.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este cuaderno de examen.





Junta de Andalucía



EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PRUEBA COMPLEMENTARIA PNB)

UNIDAD TEÓRICA 7. MANIOBRA Y NAVEGACIÓN

1. **¿Qué cabo será el primero que demos si procedemos a atracar de costado al muelle recibiendo el viento desde tierra?:**
 - a) Largo de proa
 - b) Través de proa
 - c) Codera
 - d) Esprín de proa
2. **¿Qué nombre recibe la acción de tirar de un cabo de forma manual?:**
 - a) Cobrar
 - b) Templar
 - c) Virar
 - d) Lascar

UNIDAD TEÓRICA 8. EMERGENCIAS EN LA MAR

3. **Señale la afirmación INCORRECTA en relación con los accidentes personales y su tratamiento de urgencia a bordo:**
 - a) Ante una herida abdominal, si el herido está consciente lo tumbaremos boca arriba con las piernas flexionadas, sin apoyarlo sobre el lado de la lesión
 - b) Para detener una hemorragia externa en el brazo, aplicaremos presión directa sobre la herida con paños o gasas estériles y elevaremos el miembro afectado
 - c) Para tratar una quemadura química en el ojo, lo lavaremos durante 5 minutos con agua oxigenada
 - d) En quemaduras graves se deben controlar periódicamente las constantes vitales y el estado de conciencia
4. **Para extinguir un incendio por enfriamiento, ¿cuál de los siguientes agentes extintores será el más eficaz?:**
 - a) La espuma de alta o baja expansión
 - b) El agua en forma de niebla
 - c) Extintores de anhídrido carbónico (CO₂)
 - d) Extintores de polvo seco
5. **Señale la afirmación INCORRECTA en relación con las medidas a tomar antes de abandonar la embarcación:**
 - a) Emitiremos mensajes de socorro
 - b) Activaremos la radiobaliza y nos la llevaremos con nosotros
 - c) Trincaremos en cubierta todo lo que pueda flotar para que no nos moleste en el agua
 - d) Si hay otras embarcaciones a la vista, lanzaremos las bengalas y/o botes de humo



UNIDAD TEÓRICA 9. METEOROLOGÍA

6. De las siguientes afirmaciones marque la opción correcta:

- a) Los barómetros aneroides son instrumentos de lectura indirecta
- b) La presión atmosférica en un lugar determinado es el peso por unidad de superficie de la columna de aire que gravita sobre dicho lugar
- c) Las isobaras son líneas que unen puntos con la misma tendencia barométrica
- d) Los barómetros aneroides equilibran la presión por fuerzas magnéticas

7. La fuerza que ejerce el viento sobre la superficie del mar y que depende de su velocidad y de la presión que ejerce el aire sobre el mar se denomina:

- a) Persistencia
- b) Intensidad
- c) Permanencia
- d) Fetch

8. De las siguientes afirmaciones marque la opción correcta:

- a) En el hemisferio norte la circulación de los vientos en una borrasca tiene sentido horario
- b) El terral es un viento que sopla durante el día desde el mar hacia la tierra
- c) El instrumento para medir la presión atmosférica es el manómetro
- d) La escala Douglas clasifica los diferentes estados de la mar tomando como referencia la altura de las olas

9. Un viento rola cuando:

- a) La intensidad del viento aumenta y se mantiene
- b) La intensidad del viento ha cesado
- c) La intensidad del viento disminuye y se mantiene
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta

UNIDAD TEÓRICA 10. TEORÍA DE NAVEGACIÓN

10. Una marcación es:

- a) Uno de los elementos de peligro que hay en una carta
- b) El ángulo formado entre el meridiano del lugar y la visual de un objeto
- c) El ángulo formado entre la línea proa-popa de la embarcación y la visual a un objeto
- d) El ángulo formado entre la visual a un objeto y la línea N-S verdaderos

11. En una carta, debajo del símbolo de un faro vemos lo siguiente: FI 5s 22M. ¿Qué significa?:

- a) Que el faro da cinco destellos cada segundo y tiene una altura de 22 metros
- b) Que el faro da un destello cada 5 segundos y tiene un alcance nominal de 22 millas
- c) Que el faro da grupos de 5 destellos cada 5 segundos y tiene un alcance nominal de 22 millas
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta



Junta de Andalucía

12. Carta náutica. Debajo de la cifra que indica la sonda en un lugar determinado figura la abreviatura «S G». Con ello se indica que el fondo es:

- a) Arena con guijarro
- b) Conchuela con cascajo
- c) Conchuela con guijarro
- d) Arena con cascajo

13. Las zonas de fondeadero prohibido ¿es una información que dan las cartas de navegación?:

- a) Si, pero sólo los portulanos
- b) Sí
- c) No, solo dan las de las Reservas Naturales
- d) No, las dan los Servicios de Trafico de cada Puerto o zona de navegación

14. El desvío de la aguja:

- a) Sólo depende de la situación del buque
- b) Una vez calculado, no varía nunca
- c) Depende del rumbo al que se navegue
- d) Es nulo en los buques de vela, en cualquier condición

UNIDAD TEÓRICA 11. CARTA DE NAVEGACIÓN

15. Al cruzar la oposición de los faros de Punta Alcázar y la Isla de Tarifa, marcamos Punta Cires en demora verdadera 080° . Calcular a qué distancia nos encontramos del faro de Punta Alcázar.

- a) 2,9'
- b) 3,4'
- c) 4,8'
- d) 6,5'

16. A HRB = 17h 00m nos encontramos a 8 millas al norte verdadero del faro de Cabo Espartel, y damos rumbo al puerto de Tánger (farola del espigón), a 6 nudos de velocidad. Calcular el rumbo de aguja y la HRB de llegada. Declinación magnética = 3° NW y desvío de la aguja = $+7^\circ$ (más).

- a) Ra = 132° , HRB = 18h 50m
- b) Ra = 138° , HRB = 18h 43m
- c) Ra = 142° , HRB = 18h 43m
- d) Ra = 142° , HRB = 18h 50m

17. Navegamos al rumbo verdadero de 260° con 8 nudos de velocidad, y obtenemos simultáneamente marcación al faro de Punta Europa 109° ER y Marcación al faro de Punta Carnero 37° ER. Calcular la situación.

- a) $36^\circ 01,1' N$; $005^\circ 17,0' W$
- b) $36^\circ 01,1' N$; $005^\circ 21,0' W$
- c) $36^\circ 02,9' N$; $005^\circ 21,4' W$
- d) $36^\circ 04,2' N$; $005^\circ 10,1' W$



Junta de Andalucía

18. A las 14h 30m del 6 de abril de 2024, nos encontramos en situación verdadera $36^{\circ} 08,0' N$, $006^{\circ} 13,0' W$. Navegamos a 6 nudos al rumbo de aguja 116° . Calcular la situación de estima a las 16h 45m, sabiendo que el desvío de la aguja es -8° (menos) y que la declinación magnética es $5^{\circ} NW$.

- a) $35^{\circ} 59,4' N$; $006^{\circ} 00,0' W$
- b) $36^{\circ} 02,8' N$; $005^{\circ} 58,0' W$
- c) $36^{\circ} 04,9' N$; $005^{\circ} 56,8' W$
- d) $36^{\circ} 08,0' N$; $005^{\circ} 57,0' W$



Junta de Andalucía



Junta de Andalucía



Junta de Andalucía



Junta de Andalucía